



Al contestar cite Radicado 20191400190193 Id: 422679
Folios: 6 Fecha: 2019-08-08 08:53:14
Anexos: 0
Remitente: OFICINA ASESORA JURIDICA
Destinatario: VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No. 447 DE 2019, CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS -ANH- Y LEISY OLIVA SINISTERRA ROVIRA

FECHA DEL INFORME: 8 DE AGOSTO DE 2019

CONTRATO NÚMERO	447	FECHA DE FIRMA	19 de junio 2019
		FECHA DE INICIO	2 de julio 2019
NOMBRE DEL CONTRATISTA	LEISY OLIVA SINISTERRA ROVIRA		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD o NIT	CEDULA DE CIUDADANIA No. 52145085		
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS DE APOYO JURÍDICO Y ASESORÍA EN TEMAS MISIONALES A CARGO DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DE LA ANH.		
CDP No.	53819	FECHA DE CDP	17 DE JUNIO DE 2019
RP No.	108519	FECHA DE RP	19 DE JUNIO DE 2019
PLAZO DE EJECUCIÓN	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2019	FECHA DE TERMINACIÓN	31 DE DICIEMBRE 2019
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO	19 de junio de 2019	MODIFICACIONES AL CONTRATO	N/A
VALOR DEL CONTRATO	\$ 66.000.000	FORMA DE PAGO	MENSUAL O PROPORCIONAL POR FRACCIÓN DEL SERVICIO EFECTIVAMENTE PRESTADO
PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO		02 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2019	

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES DEL PERIODO

Según lo consignado por la contratista en su Informe de Cumplimiento de Actividades No. 1 del mes de julio de 2019, identificado con el Radicado No. 20191400267202 Id: 420943 del 2 de agosto de 2019, al que se le dio alcance mediante Radicado No. 20191400269862 Id: 421507 del 5 de agosto de 2019, las actividades desarrolladas durante este periodo fueron las siguientes:

“1- “Elaborar conceptos legales y proyectar los actos administrativos que se requieran para evaluar la capacidad jurídica y de contratación de los potenciales contratistas, la conversión de Contratos de evaluación técnica, estimación de la problemática ambiental que se presente en los Contratos misionales de exploración, explotación y evaluación técnica de hidrocarburos.”

No se asignaron por parte del Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, actividades relacionadas con esta obligación.

2- “Analizar y proyectar los conceptos legales y actos administrativos que se requieran en relación con los derechos económicos, devoluciones, ampliaciones y manejo de áreas que se presentan en desarrollo de los Contratos misionales de exploración, explotación y evaluación técnica de hidrocarburos”.

No se asignaron por parte del Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, actividades relacionadas con esta obligación.

3- “Proyectar los conceptos legales y actos administrativos que se requieran en relación con las garantías, terminaciones anormales, liquidación de los Contratos y resolución de controversias contractuales misionales de exploración, explotación y evaluación técnica de hidrocarburos, de conformidad con la legislación aplicable”.

3.1.- *Con fecha 16 de julio de 2019, se me asigna por la plataforma Controldoc. el radicado interno No.20194210167963 con Id: 415342, relacionado con la solicitud elevada por la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos sobre balance final del Convenio de Explotación de Hidrocarburos – Área de Operación Directa Playón para liquidación.*

Con Id: 257274 de fecha 25 de julio de 2019, entrego tarea asignada en relación con el concepto solicitado, la cual es aprobada por el Jefe de la OAJ, dándose respuesta por parte de la OAJ a la VCH con radicado No. 20194210167963 - Id: 418310 del 26 de julio de 2019.

Respecto del concepto solicitado, se procedió a responder el mismo previa revisión y análisis de la información suministrada por correo electrónico por las funcionarias encargadas de certificar si el contratista se le han adelantado actuaciones judiciales, procesos de cobro coactivo y/o se proferieron fallos de tutela o de otra índole, que pudiesen resultar de interés para el procedimiento de liquidación del Contrato en mención que se pretende adelantar; además, se informe si existe otro tipo de obligaciones pendientes que en el ámbito de sus competencias, sean relevantes para el referido trámite y adicionalmente sobre Procesos Administrativos Sancionatorios adelantados contra el contratista.

Los fundamentos de hecho y de derecho, se encuentran examinados en el concepto que se adjunta.

Finalmente se debe señalar, que la entrega de esta tarea se hizo fuera del término de los ocho (8) días establecidos en el contrato, debido a que la respuesta a la solicitud de información que realicé el día 17 de julio de 2019 por correo electrónico, sobre la existencia de actuaciones judiciales adelantadas, procesos de cobro coactivo y/o fallos de tutela o de otra índole en relación con el Convenio de Explotación de Hidrocarburos – Área de Operación Directa Playón, necesaria para proyectar el concepto, me fue remitida sólo hasta el 24 de julio de 2019.

Adjunto soporte de correo electrónico.

4- “Elaborar los conceptos legales y actos administrativos que deban ser expedidos por la Agencia Nacional de Hidrocarburos, dentro de la etapa post-contractual de los Contratos misionales para la exploración, explotación y evaluación técnica de hidrocarburos”.

“PARAGRAFO: Los conceptos de que tratan los numerales 1, 2, 3 y 4 deberán ser proyectados dentro de los quince (15) días siguientes al recibo en la OAJ para revisión, aprobación y firma del Jefe de la OAJ”.

No se asignaron por parte del Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, actividades relacionadas con esta obligación.

5- “Asistir a las reuniones que le señale el Jefe de la Oficina Jurídica o el supervisor del contrato relacionadas con el objeto de la contratación”.

5.1.- Previa solicitud del Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, se asiste a reunión celebrada el día 11 de julio de 2019, con asistencia del Jefe de la Oficina Asesora Jurídica y los coordinadores del tema de liquidación de contratos y convenios, con el fin de explicar lo relacionado con la liquidación de los mismos, estandarizar conceptos respecto del tema y establecer fechas para entrega de tarea asignada por correo electrónico. Se anexa planilla de asistencia.

5.2. Previa solicitud del Jefe de la Oficina Asesora Jurídica , se asiste a reunión celebrada el día 16 de julio de 2019, con asistencia del Jefe de la Oficina Asesora Jurídica entre otros funcionarios, con el fin de lo relacionado con la liquidación de convenios y contratos misionales, estandarizar conceptos respecto del tema. Se anexa planilla de asistencia.

6- “Prestar el apoyo requerido para la revisión y viabilidad de las liquidaciones de los contratos y los convenios suscritos por la entidad”.

6.1. Mediante correo electrónico del 21 de junio de 2019, la doctora Steffi Rosbenisa Acevedo de la Oficina Asesora Jurídica, me indica: “por orden del jefe de la oficina se realizó el reparto de los contratos pendientes por liquidar del 2017 y 2018. Por lo anterior adjunto cuadro con el reparto, solicitándoles muy amablemente que primero se determine si deben o no liquidarse y las razones por las cuales no de liquidará”.

Teniendo en cuenta que para esa fecha no se había suscrito acta de inicio de contrato, nuevamente mediante correo del 12 de julio de 2019, se actualiza la tarea asignada.

En ese mismo sentido el doctor Alex Ricardo cotes Cantillo de la Oficina Asesora Jurídica, envía correo el 15 de julio de 2019, reiterando instrucciones dadas y plazo de vencimiento de tarea asignada respecto de liquidación de Contratos y Convenios.

En correo electrónico del 18 de julio de 2019, dentro del plazo establecido para dar cumplimiento a dicha tarea, envíe cuadro en Excel que contiene observaciones a los contratos asignados a mi nombre.

6.2. *Dando continuidad a la tarea asignada en el numeral anterior, se elaborò de manera conjunta con otros asesores de la Oficina Asesora Jurídica comunicación interna dirigida al doctor Nixon Ramon Pabòn Martinez, Vicepresidente Administrativa y Financiera (E), solicitando designaciòn de supervisor liquidador para los contratos administrativos Nos 173 de 2016, 243 de 2016, 256 de 2016, 323 de 2017, 341 de 2017, 386 de 2017, entre otros, a fin de brindar asesoría respecto de la liquidación de dichos contratos. Se adjunta comunicación.*

7- “Demás actividades designadas por el Jefe de la Oficina Jurídica (...).”

No se asignaron por parte del Jefe de la Oficina Asesora Juridica, actividades relacionadas con esta obligación.”

1. RESUMEN DE EJECUCIÓN DE RECURSOS

ÍTEM	VALOR
Valor Total del Contrato	\$ 66.000.000
Valor desembolsado	\$ 0
No. de desembolsos realizados a la fecha	0
Valor mensual (según régimen simplificado)	\$10.000.000
Valor por ejecutar (incluyendo pago por periodo actual)	\$59.677.419

2. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

2.1 Estado del Desarrollo del Contrato

	SATISFACTORIO
X	NORMAL
	DEBE HACER AJUSTES
	RETRASADO

2.2 Observaciones

Frente al informe de actividades del mes de julio de 2019 y su respectivo alcance presentados por la contratista, debe señalarse que en el mismo se plasmó el desarrollo de cinco actividades, correspondientes a la ejecución de las obligaciones contractuales específicas No. 3, No. 5 y No. 6.

En relación con cada una de ellas la contratista aportó las siguientes evidencias, las cuales fueron verificadas por esta supervisión y dan cuenta de la ejecución de las siguientes actividades, así:

a) Asignación por Controldoc del trámite identificado con Id: 415342 del 16 de julio de 2019:

- Pantallazo de la bandeja de gestión de Controldoc de la contratista, donde se observa la asignación del trámite.
- Correos electrónicos del 17, 22 y 24 de julio de 2019 enviados por la contratista, solicitando información necesaria para proyectar la tarea.
- Correo electrónico del 24 de julio de 2019 en respuesta a las solicitudes de información de la contratista.
- Id: 418310 del 26 de julio de 2019, firmado por el Jefe de la OAJ y correspondiente a la respuesta proyectada por la contratista al Id: 415342 del 16 de julio de 2019.
- Si bien la contratista señala que entregó su tarea por fuera de los ocho días hábiles siguientes al recibo en el OAJ del Id: 415342 del 16 de julio de 2019, lo cierto es que su tarea fue proyectada el 25 de julio de 2019, esto es, dentro del término pactado contractualmente, siendo aprobada y firmada por el Jefe de la OAJ el 26 de julio de 2019.

b) Asistencia a reunión sobre liquidación de contratos y convenios, desarrollada el 11 de julio de 2019.

- Listado de asistentes a la reunión.

c) Asistencia a reunión sobre liquidación de contratos y convenios misionales, desarrollada el 16 de julio de 2019.

- Listado de asistencia a la reunión.

d) Asignación por reparto de contratos administrativos pendientes por liquidar del 2017 y 2018.

- Correo electrónico remitido a la contratista el 15 de julio de 2019.
- Correo electrónico remitido por la contratista el 18 de julio de 2019, realizando observaciones conforme al reparto de contratos realizado. La respuesta se dio dentro del término otorgado para ello.
- Id: 419304 del 30 de julio de 2019, proyectado entre otras personas por la contratista y firmado por el Jefe de la OAJ.

2.3 Recomendaciones

Si bien la contratista acreditó la ejecución de cinco actividades en el mes de julio de 2019, correspondientes a tres de sus obligaciones contractuales, llama la atención que por reparto de temas misionales, sólo tuvo la asignación de un trámite. En consecuencia, esta supervisión considera oportuno poner de presente dicha situación al ordenador del gasto, para efectos de

que se analice de manera general la cantidad de personal contratado para el apoyo de esa área de la OAJ, frente a la cantidad de personal realmente requerido para el correcto y oportuno adelantamiento de los trámites de carácter misional asignados a la Oficina

De acuerdo con lo anterior, certifico que he verificado el informe mensual de actividades presentado por la contratista para el periodo comprendido del 2 al 31 de julio de 2019, en el marco de las funciones asignadas en el Manual de Contratación Administrativa de la ANH, adoptado mediante Resolución 400 del 22 de junio de 2015, expedida por el Presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH, así como el cumplimiento de las obligaciones y actividades relacionadas en el mismo como ejecutadas, de conformidad con los soportes y evidencias proporcionados por la contratista, de la forma en que fue señalado en el acápite de observaciones de este informe de supervisión.

Igualmente certifico que en desarrollo de mi función de supervisión, he elaborado oportunamente y remitido para que reposen en la carpeta del contrato todos los informes, actas y documentos producidos con ocasión de la ejecución del mismo.

Atentamente,


CLAUDIA TATIANA SALGADO JIMÉNEZ
Experto G3 Grado 5
Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH

Supervisora del Contrato No. 447 de 2019